

Premios literarios María Zambrano

18/02/2015.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia convoca estos premios dirigidos a estudiantes matriculados en cualquier Centro Universitario o de Grado Superior del Estado español. Solamente podrán ser presentadas aquellas obras originales que no hayan sido premiadas ni publicadas. Se admitirá una sola obra por participante, con las siguientes extensión y característica: Poesía, de 100 a 300 versos; novela, de 100 a 300 páginas; y ensayo, de 100 a 200 páginas. Todos los premios estarán dotados con una remuneración económica de 1000 euros y la publicación de las obras galardonadas. El plazo de presentación finaliza el 13 de marzo.

Más Información

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado María Zambrano Sherlock Holmes 4 29006Málaga Tel. 952 363 295 <http://extension.uned.es/actividad/idactividad/8300> info@malaga.uned.es